

Quito, 28 de abril de 2020

Señor

Luis José Rafael Pallares Troya

Ciudad. -



Por medio de la presente, me permito comunicarle que la Junta General de Accionistas de FLORICOLA LA ROSALEDA S.A. FLOROSAL, reunida el día 28 de abril del presente año, decidió designarle como PRESIDENTE de la Compañía por un período estatutario de dos (2) años. A usted le corresponde reemplazar al Gerente General en caso de falta o ausencia de este, y en este caso, ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía según el artículo décimo tercero de los estatutos sociales de la Constitución de la compañía FLORICOLA LA ROSALEDA S.A. FLOROSAL.

FLORICOLA LA ROSALEDA S.A. FLOROSAL, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario de Quito el 28 de noviembre de 1995, inscrita en el Registro de la Propiedad de Latacunga el 27 de diciembre de 1995.

Atentamente,

Alfredo Pallares Troya

SECRETARIO JUNTA

ACEPTO LA DESIGNACION, LATACUNGA 28 de abril 2020

Luis José Rafael Pallares Troya

CC. 1703515708

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN LATACUNGA
REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL
INMOBILIARIA Y MERCANTIL



Dra. Msc. Patricia Veintimilla Cevallos
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN LATACUNGA

Conforme el Art. 18 de la Ley Notarial CERTIFICO:
que la presente es fiel copia del documento que se
me exhibió, en fe de ello confiero esta copia.

Dra. María Fernanda Subin Lora
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN LATACUNGA

23 JUN 2020

CERTIFICO: Que en esta fecha se ha
inscrito el título que antecede, en el
REGISTRO MERCANTIL a fojas
429 bajo la
partida No. 191
Latacunga, 23 de Junio del 2020
REGISTRADOR